



ORD. EDUPAC Nº 309

MAT.: Informe Final del Proceso de Certificación Ambiental Municipal Nivel Excelencia Sobresaliente.

SANTIAGO, 29 de abril de 2020

**DE: DIEGO RIVEAUX MARCET
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**A: CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA**

Junto con saludar, remito a usted el Informe Final del proceso de Certificación Ambiental Municipal Nivel Excelencia Sobresaliente en el cual el municipio de Lo Barnechea participó.

Es importante señalar que la evaluación se realizó a partir de la información entregada por la contraparte municipal a través de un expediente, el cual incluyó la información y/o resultados de las actividades ejecutadas y exigidas en el sistema, adjuntando los medios verificadores correspondientes.

Informo a usted que la Municipalidad de Lo Barnechea alcanzó el 100% de las exigencias establecidas logrando obtener la Certificación Ambiental Municipal Nivel Excelencia Sobresaliente

Junto con felicitarlos por el extraordinario trabajo realizado por la Municipalidad, el equipo de la Unidad Ambiental y sus funcionarios le informo que oportunamente le comunicaremos respecto de la entrega del Certificado Ambiental Municipal.

Sin más que agregar, se despide cordialmente,

**DIEGO RIVEAUX MARCET
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**



LOM/MRO/vpp

- C.C.:
- Archivo Sección Educación Ambiental Seremi MMA.
 - Archivo Oficina de partes Seremi MMA.
 - Departamento GAL-MMA.

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN
AMBIENTAL EXCELENCIA SOBRESALIENTE
"ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA"**

DICTAMEN DE AUDITORÍA:

Vistos los antecedentes expuestos por la **Municipalidad de Lo Barnechea** y de acuerdo a lo observado y posteriormente establecido en los Informes de Auditoría In Situ, se informa que la municipalidad ha obtenido la certificación ambiental municipal en el **Nivel Excelencia Sobresaliente**, en conformidad a lo exigido en las Bases de Funcionamiento SCAM, cap. V.

Finalmente, cabe señalar que los compromisos realizados por la municipalidad y firmados por su Alcalde, se deben cumplir a cabalidad ya que en caso contrario no podrá mantener este nivel de certificación.

PORCENTAJE LOGRADO	
100%	SE CERTIFICA QUE LA MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA HA CUMPLIDO LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL NIVEL EXCELENCIA SOBRESALIENTE.

VºBº Auditor Nacional SCAM

Nombre: **Miguel Santos G.**

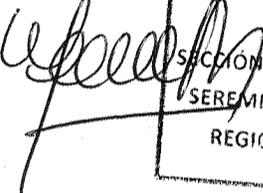
Firma: 
Fecha:

VºBº Jefe de Departamento Gestión Ambiental Local MMA.

Nombre: Carlos Rungruangsakorn Leiva
Firma:

Fecha:

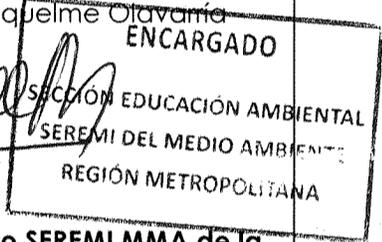
VºBº Jefe Área de EDUPAC SEREMI MMA de la Región Metropolitana

Nombre: Marjory Riquelme Olavarría
Firma: 
Fecha:

Toma Conocimiento SEREMI MMA de la Región Metropolitana

Nombre: **Diego Riveaux Marcet**

Firma: 
Fecha:



1.- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	NOMBRE AUDITORES:
	FECHA INICIO DE REVISIÓN: 21/02/2020
	FECHA FINAL DE REVISIÓN: 26/ 02/ 2020
	CANTIDAD DE HOJAS EXPEDIENTE: ENTREGA DIGITAL
	RESPALDO DIGITAL: SI
	REGISTRO:

ANTECEDENTES Y RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN

2. Chequeo general	SI	NO	CI
Declaración de cumplimiento	X		
Documentos administrativos	X		
Cronograma	X		
CAM	X		
CAC	X		
Política Ambiental Municipal			X
Líneas estratégicas			X
Gestión sustentable en los procesos administrativos e instalaciones municipales	X		
Participación Ciudadana	X		
Gestión Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios.	X		
Educación Ambiental formal y no formal.	X		
Difusión de temas ambientales en la comuna			X
Fiscalización Ambiental.			X
Patrimonio ambiental.			x
Cuantificar Huella de Carbono.	X		
Riesgos Ambientales.	X		
Plan de tenencia Responsable de mascotas	X		
Continuidad de proyectos FPA en la comuna.	X		
Indicadores Ambientales.	X		
Comunidades sustentables	X		
Recursos de Planificación.			X
Actividades homologadas		X	
Actividades asimilables		X	
Actividades extraordinarias		X	
Declaración de no cumplimiento	X		
Compromisos Gobernanza Ambiental	X		

SEREMI MMA REGIÓN METROPOLITANA
Departamento de Gestión Ambiental Local - Ministerio del Medio Ambiente

3. REPORTE DE CUMPLIMIENTO	SI	NO	CI	OBSERVACIONES
3.1 Cronograma				Carpeta: 2.1 Cronograma
Cronograma	X			Se adjunta cronograma de las actividades realizadas durante 2018 y 2019.
Porcentaje de cumplimiento.	X			Se declara cumplimiento entre 91 y 100%.
Difundida al CAC	X			Se adjunta un correo como respaldo de que el Municipio difundió el cronograma a los miembros del CAC.
Difundida al CAM	X			Se adjunta un correo como respaldo de que el Municipio difundió el cronograma a los miembros del CAM. Además, se difundió a los demás funcionarios municipales.
3.2 Funcionamiento del CAM				Carpeta: 2.2 Funcionamiento del CAM
Cantidad de reuniones sostenidas	X			El Municipio respalda la realización de 9 reuniones del CAM durante el periodo.
Compromisos CAM desarrollados	X			En las actas de reuniones se informa el estado de avance de las actividades contempladas. Además, queda como compromiso levantar información sobre jornadas de esterilización y microchips de mascotas y sobre el servicio de reciclaje a domicilio. Se observa que no se incluye en las actas participación del CAM en pronunciamientos municipales en el marco del SEIA.
Actas	X			Se adjuntan como respaldos, actas de reuniones y lista de asistencia de las siguientes fechas: 1) Reunión CAM 07.12.17 2) Reunión CAM 14.03.18 3) Reunión CAM 21.06.18 4) Reunión CAM 25.10.18 5) Reunión CAM 11.12.18 6) Reunión CAM 19.02.19 7) Reunión CAM 04.06.19 8) Reunión CAM 14.08.19 9) Reunión CAM 09.10.19 *Se solicita adjuntar respaldo que indique que se realizó una reunión en conjunto entre el CAC y el CAM, si esta instancia no ocurrió se solicita agendar una fecha para que se lleve a cabo.
3.3 Funcionamiento del CAC				Carpeta: 2.3 Funcionamiento del CAC
Cantidad de reuniones sostenidas	X			El Municipio informa de la realización de 9 reuniones con el CAC durante este nivel de certificación.
Actas	X			Se adjuntan como respaldos, actas de reuniones y listas de asistencia de las siguientes fechas: 1) Reunión CAC 09.01.17 2) Reunión CAC 08.03.17

			<p>3) Reunión CAC 24.04.17</p> <p>4) Reunión CAC 29.05.17</p> <p>5) Reunión CAC 04.09.17</p> <p>6) Reunión CAC 06.11.17</p> <p>7) Reunión CAC 26.02.18</p> <p>8) Reunión CAC 21.06.18</p> <p>9) Reunión CAC 23.01.20</p>
Presentación ante Concejo Municipal	X		Se adjunta presentación de PowerPoint ocupada frente al Concejo Municipal el 28.09.18. En esta instancia, el CAC presentó el proyecto "Creación de un Ambiente Saludable".
3.4. Gestión sustentable en los procesos administrativos e instalaciones municipales			Carpeta: 2.6 Gestión sustentable o sostenible
Eficiencia Hídrica en el Municipio. (incorporar eficiencia en el riego de las áreas verdes y arbolado urbano)	X		<p>El Municipio informa las siguientes medidas destinadas a reducir el consumo hídrico en áreas verdes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Riego tecnificado: <ul style="list-style-type: none"> o 76,2% de las áreas verdes de la comuna se riega por goteo o aspersión. Se espera que en 2020 llegue a 97,2% y a 100% en 2021. o Se riega en horarios eficientes, hasta las 11:00 Y después de las 19: 00, para evitar evaporación del agua. o En diciembre se lanzó un Proyecto Piloto en el Parque El Tranque que busca definir un riego más sustentable en base a un programador. Además, permite manejar el riego desde una aplicación de celular. - Especies nativas: En la mantención o implementación de áreas verdes, se debe contemplar al menos un 30% de especies vegetales nativas. - Paisajismo sostenible: Se opta por un modelo de sostenibilidad en la mantención de áreas verdes al elegir especies de bajo consumo hídrico, adecuadas al nivel de exposición solar y la aplicación del riego diferenciado por tipo de cultivo. - Proyecto de paisajismo en Parque de la Chilenidad que incluye riego eficiente. - Reducción de tiempo de apertura de llaves en el Centro cívico. <p>Además, se informa que en 2020 se va a hacer un catastro del arbolado urbano que permitirá lograr una mejor gestión de este.</p>

			Informar en el siguiente nivel sobre el consumo hídrico de todas las dependencias municipales.
Eficiencia Energética en el m Municipio.	X		<p>El Municipio ha avanzado en el recambio de luminarias a tecnología LED en los distintos puntos de la comuna, logrando un ahorro energético cercano al 30%.</p> <p>Se adjunta información en la que se detalla la cantidad de luminarias y específicamente cuantas de estas son LED, en los siguientes lugares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parque Las Rosas - Instalaciones municipales. Se ha realizado un recambio de 45% a luminarias LED. Se espera en 2021 llegar al 100%. <p>Además, se informa que el Parque Yerba Loca obtiene el 100% de su energía de paneles fotovoltaicos. En base a esta experiencia, el Municipio estudia poner paneles en dependencias municipales.</p> <p>Informar en el siguiente nivel sobre el consumo energético de todas las dependencias municipales</p>
Reciclaje.	X		<p>Reciclaje</p> <p>Se informa que en las dependencias municipales hay contenedores en las que reciben envases de plástico, aluminio, papel y cartón. Además, de un contenedor de tetra pack en el centro cívico.</p> <p>Adicionalmente, se reutilizaron papeleros para utilizarlos como contenedores de reciclaje en las siguientes dependencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centro Cívico: 17 contenedores - DIDECO: 5 contenedores - CESFAM: 2 contenedores <p>Se realizaron capacitaciones a funcionarios y personas de la comunidad en general. Se adjuntan fotos.</p> <p>*El Municipio informa que no se entrega la cantidad de mezcla recolectada en dependencias municipales porque está va directamente a los depósitos de la comuna.</p> <p>Reducción</p> <p>Con la creación de la plataforma M-file y la disminución de documentación requerida para el pago de servicios municipales, se ha disminuido en un 30,5 % aproximadamente el uso de papel en documentos municipales.</p>
Compras sustentables		X	<p>El Municipio informa que se está trabajando para que en las bases de las licitaciones se incluya el fomento a las buenas prácticas ambientales. Las empresas deberán acreditarlo con uno de estos documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Acuerdo de Producción Limpio (APL)

			<ul style="list-style-type: none"> - Certificado ISO 14001-15 - Certificado ISO 50001 vigente <p>En este nivel, el plan de compras sustentables ya debería estar siendo ejecutado. En caso de que ya se haya empezado a aplicar en algunas compras, adjuntar respaldos.</p>
Proyectos de infraestructura. (criterios de diseño y construcción)	X		<p>Se informa que el Edificio Consistorial de la Municipalidad de Lo Barnechea; el que comenzó a construirse en 2014; es una construcción sustentable ya que capta compuestos de óxido de nitrógeno en el aire.</p> <p>No se entrega información sobre el diseño de criterios sustentables para la construcción de nuevos proyectos de infraestructura.</p>
3.5. Política Ambiental Municipal			Carpeta: 2.4 Política Ambiental
Formulación de la política ambiental.	X		<p>Se adjunta documento de 14 páginas en el que se define la Política Ambiental de Lo Barnechea 2020.</p> <p>Se recomienda integrar la Política Ambiental en el PLADEC.</p>
Respaldos de PAC	X		Se adjunta acta de reunión del CAC del 23.01.20, fecha en la cual se presentó la actualización de la EAC.
3.6. Actualización de la Estrategia Ambiental			Carpeta: 2.5 Líneas Estratégicas. (En la carpeta 2.7 se adjuntó el monitoreo de actividades por año)
Resultados de Indicadores asociados a la estrategia	X		<p>ESTRATEGIA AMBIENTAL VIGENTE</p> <p>En base a la EAC 2016, se llevaron a cabo una serie de acciones que el Municipio declara al entregar un informe de cumplimiento, en este se presentan los siguientes resultados:</p> <p>1) Preservación de la Naturaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Suplementero de Cóndores en el Parque Andino Yerba Loca. 50% de cumplimiento: Actualmente en etapa piloto. b. Limpieza de Quebradas y montañas para preservar la especie Alsodes tumultuosus: 100% de cumplimiento. Se han realizado 5 campañas de limpieza <p>2) Educación Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Programa "Cuidemos el Medio Ambiente" 100% de cumplimiento. Se entregaron libros a alumnos de 30 colegios que participan en el programa b. Jornadas Ambientales: 100% de cumplimiento. Se realizaron 3 jornadas en 2018 y 2 jornadas en 2019. c. Talleres Ambientales a vecinos: 100% de

		<p>cumplimiento. Durante 2018 se realizaron más de 80 talleres gratuitos.</p> <p>d. Programa de educación para colegios y jardines: 100% de cumplimiento. En 2018 se realizaron talleres de reciclaje, cuidado del agua, entre otros mientras que en 2019 se realizaron charlas en 13 colegios y 8 jardines.</p> <p>e. Riesgos Ambientales: 100% de cumplimiento. Se realizó diagnóstico y capacitación a vecinos.</p> <p>3) Gestión integral de residuos</p> <p>a. Instalación de contenedores soterrados: 100% de cumplimiento. Se han instalado 40 puntos en 4 sectores de la comuna.</p> <p>b. Reciclaje domiciliario: 100% de cumplimiento. El proyecto "reciclaje a tu casa" ha logrado ejecutar el servicio de recolección de residuos de reciclaje en toda la comuna.</p> <p>c. Funcionamiento de puntos verdes: 100% de cumplimiento. Se informa sobre El Centro Medioambiental Punto Limpio de Lo Barnechea, los puntos verdes móviles y la red de puntos limpios en centros de montaña</p> <p>d. Reducción del uso de bolsas plásticas. 100% de cumplimiento. Se llevó a cabo una campaña en que se entregaron bolsas reutilizables.</p> <p>e. Convenios de reciclaje y reutilización: 100% de cumplimiento. La Municipalidad informa que mantiene los siguientes convenio</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Rendering: Para retiro de aceite. ii. Fundación Green libros iii. ONG De Buena Fe iv. Coaniquem <p>*En el informe se agregaron fotos como respaldo del desarrollo de las actividades.</p> <p>ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL 2020</p> <p>El Municipio adjunta el borrador de la EAC 2020. Se espera que en el próximo nivel se presente un informe de cumplimiento con las iniciativas asociadas a las nuevas líneas estratégicas, detalladas a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Mejorar el desempeño ambiental del Municipio 2) Generar respuestas al Cambio Climático 3) Gestión Sustentable de Residuos 4) Sensibilizar a la comunidad y fortalecer los procesos de participación ciudadana. 5) Proteger el capital natural de la comuna, considerando su relevancia para el patrimonio ambiental de la Región. 6) Fomentar el uso responsable del recurso hídrico, prevenir su contaminación y proteger los glaciares. <p>Se desarrollarán nuevos indicadores en base a acciones</p>
--	--	--

que abordan más de una línea estratégica. El Municipio adjuntó las siguientes tabla:

Acciones a Corto Plazo

Líneas Estratégicas	Acciones
1-2-3-4-5-6	Acciones Ambientales Municipales: 1. papeles (digitalizar, reciclar y utilizar papel ecológico). 2. ahorro y reutilización de agua (temporizadores). 3. eficiencia energética (ahorro, uso de fuentes renovables en autos y en dependencias). 4. manejo sustentable de residuos (reciclaje).
1-4-5-6	Creación de un proceso y formulario de denuncia de riesgo de daño ambiental.
1-3	Diagnóstico de brechas en gestión sustentable de residuos de la construcción.
1-4	Diagnóstico y Campaña de sensibilización a funcionarios a través de campañas medioambientales.
1-3	Impulsar el uso de posteras y publicidad sustentable.
1-5	Impulso a una Ordenanza de Biodiversidad.
1-4	Incorporar en la transparencia activa, un acápite especial de nuestra política de medio ambiente y las acciones impulsadas para su protección.
1-5-6	Limpieza Sustentable de Cauces.
1-5	Manejo adecuado del Predio Municipal.
1-4	Mesa de trabajo en torno a Normativa Ambiental con el objetivo de apoyar la implementación de Acciones Ambientales del Municipio.
2	Plan de Emergencias ante Incendios estructurales y de interfase cerro 18.
1-4	Programa anual de capacitación en materia medio ambiental que considere traer a un experto, e-learning, charlas DIMAO, entre otros.
1-2	Promover alianzas que busquen la generación de acciones de prevención, mitigación y adaptación al 1-cambio climático.
1-2	Promover la eficiencia energética en dependencias como proyectos municipales (paneles fotovoltaicos, luminaria led).
1-6	Proyectos de áreas verdes deben considerar sus impactos, alinearse con la política y tomar medidas para tener el menor impacto posible en el medio ambiente.

			1	Proyectos de mejora de dependencias municipales deben considerar sus impactos, alinearse con la política y tomar medidas para tener el menor impacto posible en el medio ambiente.
			1	Todos los proyectos de inversión deben considerar sus impactos, alinearse con la política y tomar medidas para tener el menor impacto posible en el medio ambiente.
			1-3	Uso circular de señalización vial.
			1-3-5	Utilización de pintura para demarcación en bases a plumavit.
			Acciones a mediano plazo	
			Líneas Estratégicas	Acciones
			1-4	Diagnóstico y Campaña de sensibilización a vecinos a través de los territoriales, Campañas Comunicacionales y Guía en diversas materias para implementar acciones sustentables.
			1-2	Instalación de cargadores eléctrico de vehículos en distintos puntos clave de la comuna.
			1-5	Plan de Manejo Santuario de la Naturaleza.
			1-3	Potenciar el reciclaje de vecinos en la comuna e implementar un plan de manejo de residuos orgánicos de la comuna.
			1-2	Recambio de calefactores a leña por calefactores eléctricos.
			Acciones de largo plazo	
			Líneas Estratégicas	Acciones
			1	Profundizar el criterio de sostenibilidad en las licitaciones de más de 1.000 UTM.
Difusión en la página web	X			El Municipio informa que las líneas estratégicas no están siendo difundidas en la página web debido a la actualización de la EAC. Se presenta como respaldo la difusión de la Certificación en la página web.
Difusión de resultados finales a CAC y CAM	X			Se adjunta mail informativo como respaldo de que se informó al CAC de los avances en las líneas estratégicas del periodo anterior. Además, se adjuntan mails enviados al CAC y el CAM en que se difunde el cronograma.

3.7. Participación Ciudadana			Carpeta: 2.7 Participación Ciudadana
Informe de resultados.	X		Se adjunta informe en el que se detallan las siguientes instancias participativas en que colaboró el Municipio: <ul style="list-style-type: none"> - Taller de fitoterapia para los vecinos de la comuna. - Reconocimiento de Flora y Fauna en distintos puntos de la comuna - Actividades organizadas por el CAC: El Municipio apoyó en proyectos diseñados por el consejo. - PAC en el marco del SEIA: Los vecinos participaron en la elaboración de observaciones ciudadanas, sin embargo, la falta de información durante el proceso dificultaba el proceso. Como respuesta, el Municipio decidió apoyar organizando tres talleres independientes.
3.8. Gestión Integral de Residuos sólidos domiciliarios.			Carpeta: 2.8 Gestión Integral de Residuos Sólidos
Elaboración y ejecución de Plan de Gestión Integral de RSD.	X		Se informa en la EAC. El Municipio adjunto Informe de Gestión de residuos de Lo Barnechea e incluyó balance de resultados en la cuenta pública.
Reporte de SINADER	X		Se adjunta comprobante de ventanilla única de los años 2017 y 2018 que informa la cantidad de mezclas municipales residuales. Agregar comprobante de 2019.
3.9. Educación Ambiental formal y no formal.			Carpetas: EDUCACION AMBIENTAL, PEI SNCAE, mantención del Padem e INCORPORACION SNCAE
Balance Final de trabajo (PADEM, capacitaciones y PEI)	X		<u>PADEM</u> En el PADEM 2020 se encuentra incluido el contenido ambiental de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Se mencionan las actividades realizadas en 2019, entre estas: charlas de reciclaje a alumnos, visitas de nuevo punto limpio y charlas de tenencia responsable de mascotas. Se presentan respaldos fotográficos de las charlas de reciclaje en los colegios y de la jornada de reconocimiento de Flora y Fauna - Se menciona el cuidado al medio ambiente en el PEI de los siguientes colegios: <ul style="list-style-type: none"> o Colegio Fallerones o Colegio diferencial Madre Tierra. Este posee certificación SNCAE o Jardín Infantil Los Manzanos Se recomienda integrar la temática ambiental de forma más holística, como un desafío a abordar en la educación de la comuna. <u>SNCAE:</u> Se solicita información sobre la cantidad de establecimientos educacionales; ya sean públicos o privados, que actualmente tienen o postulan a la certificación SNCAE.

SEREMI MMA REGIÓN METROPOLITANA
Departamento de Gestión Ambiental Local - Ministerio del Medio Ambiente

			<p><u>Capacitación:</u> Se informa que durante 2019 se capacitó a 89 funcionarios de dependencias municipales que estuvieran en contacto con vecinos. Se adjuntan fotos de respaldo.</p> <p><u>Balance final de resultados:</u> Se adjunta extracto de la cuenta pública 2018. Esta información se reportó en la EAC.</p>
3.10. Difusión de temas ambientales en la comuna			Carpeta: 2.10 Difusión de los temas ambientales en la Comuna
Página web con contenido del SCAM	X		<p>Al revisar la página https://www.lobarnechea.cl/ a las 14:30 hrs, el 25.02.20. se comprueba que en la página web hay una pestaña con el logo SCAM de Excelencia en la que se explica en que consiste este proceso, sin embargo, falta mucha información, se deben subir a la página lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subir Ordenanza Ambiental vigente. - Subir el último informe de ejecución de la EAC: Explicitar cual es la Política Ambiental comunal, sus objetivos y líneas estratégicas - Disponer de un formulario o información de contacto para realizar denuncias ambientales ciudadanas. - Se recomienda difundir la composición actual del CAM y el CAC - Resultados de últimas encuestas aplicadas a funcionarios/as y comunidad (no la de auditorías sino las aplicadas por el municipio durante nivel Excelencia) <p>Se destaca la información presente en página web sobre reciclaje y mascotas.</p> <p>*Aunque se valora el uso de otras plataformas (rrss, mails, etc.) en la difusión del trabajo ambiental, es necesario que se ocupe la página web como medio de difusión, ya que este es un requisito de SCAM, lo otro es complementario.</p>
Verificación del logo SCAM en documentos del Municipio	X		Se adjunta carta de compromiso de la Directora de Medio Ambiente que respalda que el Logo de Excelencia Sobresaliente (en caso de que corresponda) será utilizado al menos en los documentos elaborados por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato del Municipio.
Cuenta pública con contenido ambiental	X		<p>Se adjunta cuenta pública 2018, en la que se informa sobre las siguientes actividades con temática ambiental que fueron desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres ambientales gratuitos para la comunidad - Jornadas escolares de educación ambiental - Nuevos puntos limpios
Medios de prueba de eventos ambientales comunales	X		Se adjunta un Informe de difusión en el que se dan a conocer un conjunto de actividades con temáticas ambientales. Se adjuntan afiches de difusión de las

			<p>siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres ambientales - Renato: Entrega de textos escolares - Campañas RAEE: Reciclaje de equipos electrónicos - Día del Medio Ambiente - Campañas de reciclaje de aceite. - Reciclaje a tu casa - Actividades de educación ambiental - Talleres de participación ciudadana en proyectos SEIA 										
3.11. Fiscalización Ambiental.			Carpeta: 2.11 Fiscalización Ambiental.rar										
Informe denuncias ambientales	X		<p>Se adjunta plan de fiscalización, en el que se detallan que existen 3 canales de comunicación para hacer la denuncia; el contacto telefónico, el territorial y el Departamento de Inspección. Al ser ingresada la demanda, pasa al área de Gestión Ambiental, en donde se recolectan los datos del denunciante (se adjunta formulario). Con los antecedentes en orden, se oficia a los servicios correspondientes.</p> <p>Para ejemplificar como se lleva a cabo el procedimiento, se adjuntan varios respaldos del proceso de denuncia de contaminación en el Cauce El Bollo.</p> <p>Se solicita entregar estadísticas respecto al número y materia que abordan las denuncias ambientales recibidas en el último período.</p>										
3.12. Patrimonio ambiental.			Carpeta: 2.12 Patrimonio ambiental.rar										
Catastro patrimonial, Cartografía elaborada con PAC y Estrategia de protección del patrimonio.	X		<p>Se adjunta informe de patrimonio ambiental de la comuna, en este se identificaron las especies endémicas y nativas de la zona que son parte del patrimonio de la comuna y se desarrollaron estrategias para dar protección a estas. En la siguiente tabla se resume el contenido del documento :</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Especie</th> <th>Estrategia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cóndor andino</td> <td>Implementación de suplementero de cóndores (etapa piloto)</td> </tr> <tr> <td>Sapito de la Parva</td> <td>5 campañas de limpieza en la zona que habita.</td> </tr> <tr> <td>Zorro culpeo</td> <td>Se han puesto letreros advirtiendo que los zorros no deben ser alimentados.</td> </tr> <tr> <td>Puma Concolor</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se recomienda continuar trabajando en el catastro, ya que ya que solo se hace un diagnóstico de la fauna local y no se alude a otros elementos del patrimonio natural o cultural presentes en la comuna.</p>	Especie	Estrategia	Cóndor andino	Implementación de suplementero de cóndores (etapa piloto)	Sapito de la Parva	5 campañas de limpieza en la zona que habita.	Zorro culpeo	Se han puesto letreros advirtiendo que los zorros no deben ser alimentados.	Puma Concolor	-
Especie	Estrategia												
Cóndor andino	Implementación de suplementero de cóndores (etapa piloto)												
Sapito de la Parva	5 campañas de limpieza en la zona que habita.												
Zorro culpeo	Se han puesto letreros advirtiendo que los zorros no deben ser alimentados.												
Puma Concolor	-												

3.13. Cuantificar Huella de Carbono.			Carpeta: 2.13 Cuantificar Huella de Carbono.rar
Incorporación y trabajo realizado en Huella-Chile o equivalentes.	X		Se adjunta informe de cuantificación de emisiones de GEI municipales del año 2018.
3.14. Riesgos Ambientales.			Carpeta: 2.14 Riesgos ambientales.rar
Diseño/Ejecución de campaña de sensibilización sobre riesgos ambientales.	X		Se presenta respaldo del programa de capacitación aplicado en 2019 a vecinos en temas de riesgos ambientales, se adjuntan listas de asistencia y evidencia fotográfica de la participación. Además, se presenta el Decreto que permitió el levantamiento de información de emergencias de la comuna y el documento del "Estudio de riesgo y protección ambiental del sector Centro Cordillera" Elaborado por un especialista.
3.15. Plan de tenencia Responsable de mascotas.			Carpeta: 2.15 Desarrollar plan tenencia responsable de mascotas
Reporte final de resultados.	X		Se adjunta un reporte del Programa Tenencia Responsable de Mascotas, en este se entregan los siguientes resultados: <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron 24 charlas a 589 alumnos - Se realizaron 2 charlas en el Centro de adulto mayor a 45 personas - Se realizó 1 charla en que se capacitó a 16 funcionarios municipales Se adjuntan respaldos fotográficos de estas actividades. Ordenanza TRM Se adjunta la Ordenanza vigente de Medios Ambiente en cuyo párrafo 10 se incluye la tenencia responsable de mascotas. La Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas se presentará el 27.02.20 ante el concejo. Se adjunta un borrador.
3.16. Continuidad de proyectos FPA en la comuna.			Carpeta: 2.16 Continuidad de proyectos FPA en la comuna y FPA
Informe de acciones del municipio en relación a mantención de FPA.		-	A la fecha, Lo Barnechea no ha implementado proyectos con FPA. Se adjunta carta de compromiso de Directora de medio Ambiente en la que se sostiene que el departamento impulsará la difusión de los fondos FPA.
3.17. Indicadores Ambientales.			Carpeta: 2.17 Indicadores Ambientales
informe de elaboración del sistema de indicadores y	X		Se adjunta un informe de resultados en base a las acciones hasta 2018 para el indicador "Total de residuos sólidos domiciliario reciclados en la comuna de Lo Barnechea".

Reporte de resultados			Además, en la cuenta pública 2018 se entrega un balance de resultados, reportado anteriormente en EAC. Se solicita mejorar el formato de la información, definiendo si los indicadores son de presión, estado o respuesta (seguir ejemplos del manual pag. 158-161) Queda como antecedente la ejecución desde 2020 de los nuevos indicadores desarrollados en la actualización de la EAC.
3.18. Comunidades sustentables			
Trabajo con al menos 1 barrio, villorrio, caleta, comunidades o unidades territoriales.	X		En la carpeta de Recursos de Planificación, se adjuntan imágenes, lista de asistencia y encuesta de satisfacción de la Residencia Living La Dehesa. Se solicita subir un informe con el trabajo llevado a cabo con esta comunidad.
3.19. Recursos de Planificación.			Carpeta: 2.18 Recursos de Planificación
Informe de plan piloto de fomento a la producción sustentable.	X		Se adjuntan convenios de cooperación que mantiene el Municipio: <ul style="list-style-type: none"> - Convenio con Rendering - Convenio con ONG De Buena Fe - Convenio con Asociación Remar - Convenio con Coaniquem - Convenio de cooperación con "Sernatur" - Convenio con la Cooperación Cultiva - Los convenios favorecen la producción sustentable, no es lo que se pide en este apartado.

4. Compromisos AVAC	
La alcaldesa Subrogante, Sr(a) Rosario Bruna Oportus de la comuna de Lo Barnechea certifica que el municipio se compromete con el desarrollo de las siguientes actividades.	
Compromiso	Observaciones
Elaborar un cronograma de trabajo para el desarrollo del Apresto	La Municipalidad de Lo Barnechea se compromete a elaborar un cronograma de trabajo para dar cumplimiento a los requerimientos de postulación de la certificación AVAC.
Presentar una propuesta para la mantención de la EAC	La Municipalidad de Lo Barnechea se compromete a elaborar una propuesta para llevar a cabo la mantención de la EAC.
Generar un mapa de actores comunales y prealianzas de trabajo	La Municipalidad de Lo Barnechea se compromete a elaborar un mapa de actores comunales y alianzas de trabajo en

SEREMI MMA REGIÓN METROPOLITANA
Departamento de Gestión Ambiental Local - Ministerio del Medio Ambiente

	línea con los objetivos ambientales de la comuna. Determinando en conjunto la Vocación Ambiental sobre la cual se trabajará los próximos 18 meses.
Conformar la mesa de Acreditación de Vocación Ambiental Comunal (AVAC)	La Municipalidad de Lo Barnechea se compromete a conformar la Mesa de Acreditación de Vocación Ambiental Comunal AVAC.
Generar un diagnóstico participativo de cada vocación ambiental a elegir (6), según los componentes exigidos	La Municipalidad de Lo Barnechea se compromete a seleccionar 6 vocaciones ambientales de la comuna y realizar un diagnóstico de ellos según los requerimientos de la certificación AVAC.
Consensuar con la mesa AVAC la elección de una vocación ambiental, y las metas e indicadores a desarrollar durante las siguientes etapas	La Municipalidad de Lo Barnechea se compromete a elaborar un mapa de actores comunales y alianzas de trabajo en línea con los objetivos ambientales de la comuna, determinando en conjunto la Vocación Ambiental sobre la cual se trabajará los próximos 18 meses.
Diseñar una campaña de comunicación ambiental y generación del eslogan de vocación ambiental	La Municipalidad de Lo Barnechea se compromete a desarrollar una campaña de comunicación ambiental y generacional a partir de un eslogan atinente a la vocación ambiental seleccionada en las mesas de trabajo con los actores comunales.
Diseñar un programa de educación ambiental formal y no formal	La Municipalidad de Lo Barnechea se compromete a dar continuidad a sus programas de educación formal y no formal, incluyendo en ellas la vocación ambiental que se seleccione como base para el trabajo de Acreditación de Vocación Ambiental.
Mantener activos los Comités Ambientales Municipal y Comunal	La Municipalidad de Lo Barnechea se compromete a mantener activos los Comités Ambientales Municipal y Comunal e impulsar su participación.
Mantener las gestiones de sustentabilidad interna y el plan de fiscalización	La Municipalidad de Lo Barnechea se compromete a mantener las gestiones de sustentabilidad interna y el plan de fiscalización en función de la estrategia ambiental y en línea con los compromisos

SEREMI MMA REGIÓN METROPOLITANA
Departamento de Gestión Ambiental Local - Ministerio del Medio Ambiente

	adquiridos en su Política Ambiental.
Generar compromiso presupuestario municipal y solicitud presupuestaria al Ministerio	La Municipalidad de Lo Barnechea se compromete a generar compromiso presupuestario municipal y solicitud presupuestaria al Ministerio.
Elaborar cronograma para la ejecución de la etapa de Pre-acreditación 2	La Municipalidad de Lo Barnechea se compromete a elaborar cronograma para la ejecución de la etapa de Pre-acreditación 2

COMENTARIOS FINAL DEL AUDITOR:

De la revisión del expediente de certificación se constata que el municipio de lo Barnechea ha dado cumplimiento al 100% exigido para esta etapa, por lo que Obtiene la certificación de Excelencia Sobresaliente.

El expediente se presenta en forma ordenada, lo que facilitó la revisión de este. faltan respaldos en algunos componentes mínimos, sin embargo, se observa un alto cumplimiento de los compromisos.

Se destaca en general, el completo informe de resultados de la eac vigente y la actualización de esta. En particular, se destaca el trabajo realizado en gestión ambiental de residuos y diagnóstico de riesgos ambientales.

Se recuerda que el municipio seguirá contando con el apoyo permanente tanto de esta seremi como desde el nivel central del mma.

10. TABLA PORCENTAJE OBTENIDO MUNICIPIO

COMPONENTE	PUNTAJE	COMENTARIO
COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL	10% de 10%	Sin comentarios.
COMITÉ AMBIENTAL MUNICIPAL	10% de 10%	No se adjunta un respaldo que pruebe que se hubo una reunión entre el CAC y el CAM. No se respalda participación del CAM en el marco del SEIA.
POLITICA Y ESTRATEGIA AMBIENTAL	20% de 20%	No se adjuntan respaldos PAC en la aprobación de la Política Ambiental. Además, no se están difundiendo las líneas ambientales
COMPONENTES MÍNIMOS	45% de 45%	Faltan respaldos en gestión ambiental de procesos administrativos, difusión de temas ambientales, fiscalización ambiental patrimonio ambiental y recursos de planificación.
COMPROMISOS PROX NIVEL	10% de 10%	Sin comentarios.
RESULTADO AUDITORIAS	5% de 5%	Sin comentarios.
TOTAL	100%	

